



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 07/2017 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2017

Teniendo en cuenta que es necesario aumentar el crédito de las aplicaciones presupuestarias que a continuación se relacionan por ser insuficientes no pudiendo demorarse hasta el ejercicio siguiente por los motivos que se indican:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA	JUSTIFICACIÓN
920.635.00	Mobiliario y enseres	9.000,00	Aire acondicionado Centro de Ocio y Sala de Estudios de los Rosales y equipamiento Auditorio Auditorio Jesús de la Rosa
920.636.00	Equipamiento informático	3.000,00	Sustitución de ordenadores averiados y/u obsoletos
TOTAL		12.000,00	

Teniendo en cuenta que existe consignación disponible en las aplicaciones presupuestarias de gastos que a continuación se relacionan y que su anulación o baja no supondrá perturbación al servicio correspondiente:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
912.226.01	Representación y protocolo	2.000,00
920.205.00	Alquiler maquinaria oficinas	3.000,00
920.222.00	Comunicaciones	7.000,00
TOTAL		12.000,00

DISPONGO

PRIMERO. Que se emita informe de Intervención sobre la Memoria de esta Alcaldía que figura como Anexo a la presente.

SEGUNDO. Que por parte del Interventor se acredite la disponibilidad de crédito en las correspondientes aplicaciones presupuestarias.

En Tocina, a 20 de noviembre de 2017.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

Código Seguro De Verificación:	AtER7Wihz1z1I0JjmWmFEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	20/11/2017 14:38:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AtER7Wihz1z1I0JjmWmFEA==		

